Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 251 /22

VISTO: el Memorandum A.J. N° 844/2022 de la Dirección General de Asesoría Jurídica por la cual eleva el pedido para la inclusión al PAC para el llamado denominado ***"SUSCRIPCION AL SERVICO DE INFORMACION JURIDICA ON LINE"***, Expediente **SIMESE N.° 126336/22**.

ANTECEDENTES:

1. Nota D.A N° 142/22 de la Dirección Administrativa.
2. Análisis de Precio del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 30 de agosto del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022
3. DECRETO N° 6581/2022 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/2022
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente al llamado denominado ***"SUSCRIPCION AL SERVICO DE INFORMACION JURIDICA ON LINE"***, fue realizado por el Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 30 de agosto del 2022.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar el **Precio Referencial el precio del 1°Parámetro"**.

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos se menciona cuanto sigue:

Que para el 1° Parámetro se obtiene una cotización, requerido vía correo electrónico y para el segundo parámetro, se verifico en el Historial de Precios Adjudicados en la DNCP, tomándose como referencia las ultimas adjudicaciones, cabe mencionar que en ID 407246 no se visualiza la cantidad de claves de acceso, y en el ID 416059 la cantidad de revista mensual y la duración del contrato que corresponde a 24 meses, estos datos no corresponde a lo solicitado por la dependencia requirente.

Por lo expuesto precedentemente se toma como precio referencial el precio del 1° Parámetro, debido a que los precios obtenidos en el segundo parámetro no son iguales las especificaciones técnicas con relación a lo solicitado por la dependencia requirente.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los treinta días del mes de agosto del año 2022.

Lic. [illegible] Medinas
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Articulo 12º de la Ley Nº 2.051/2003)

EJERCICIO FISCAL 2022

Nivel de Entidad: 12 - 08
Entidad: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UOC/UEP: DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.) - Nivel Central
Sub UOC:
Unidad Jerarquica:
Codigo SICP:

Nro. PAC	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD-REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL (Gs.)
INCLUS.	CONTRATACION DIRECTA	SETIEMBRE	SERVICIO	GS	SI	NO	33.150.000

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATEGICAS
NO	NO	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL(En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2022)						
AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027
MONTO	8.287.500	24.862.500	0	0	0	0

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO			DESCRIPCION DEL PAC		
7	Servicios Técnicos		SUSCRIPCION AL SERVICO DE INFORMACION JURIDICA ON LINE		
CODIGO CATALOGO	O.G.	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
81112003-001	269	Suscripcion a Sistema de Base de Datos	2.762.500	12	33.150.000
				TOTAL	33.150.000

TIPO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO GS.
1	1	01	00	268	20	817	99	8.287.500
							TOTAL	8.287.500

OBSERVACION

RESPONSABLE DE LA UOC
ELABORADO POR

Fecha de elaboracion				

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

SUSCRIPCION AL SERVICO DE INFORMACION JURIDICA ON LINE

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	81112003-001	Suscripcion a Sistema de Base de Datos	5 (cinco) CLAVES DE ACCESO AL SERVICIO DE LA INFORMACION JURIDICA ON LINE, incluye 1 (una) revista juridica mensual, además del servicio de la calculadora de honorarios.	MES	UNIDAD	12	2.762.500	33.150.000
TOTAL								**33.150.000**

Lic. [illegible] Molinas - Jefe D.O.C. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Especificaciones Técnicas

A) REVISTA JURÍDICA LA LEY PARAGUAYA ONLINE:

La base Jurisprudencia Online comprende sentencias a texto completo de la C.S.J., de los Tribunales de Apelación y de las Circunscripciones judiciales del interior del país, desde el año 1977, hasta la fecha, con actualización diaria.
Cada fallo posee los datos objetivos del mismo (tribunal, fecha, partes, N° de sentencia); las voces jurídicas (descriptores temáticos); los hechos (breve descripción de las circunstancia del caso); sumarios (permite optimizar los tiempos de lectura de un fallo, obteniendo el mayor grado de compresión sobre la cuestión); citas legales (referencia a la legislación mencionada en el fallo) y jurisprudencia vinculada.
Además, incluye jurisprudencia y doctrina de la argentina, desde el año 1990 hasta la fecha, con actualización permanente, está compuesta por sentencias a texto completo, de la ciudad de Buenos Aires y de las provincias de Mendoza y Córdoba.
Búsqueda por: temas, tribunales, partes y palabra libre.

A.2) DOCTRINA ONLINE:

La base de Doctrina ofrece el trabajo de los juristas más importantes del país, así como aportes doctrinarios de juristas extranjeros.
Permite ampliar el análisis sobre un tema especial, a partir del comentario de un reconocido jurista.

B) LEGISLACIÓN PARAGUAYA ONLINE:

La base online de Legislación más completa del país comprende una base histórica de las normas más importante desde el año 1869, y desde el año 1972 hasta la fecha todas las normas en forma correlativa.

Contenido de la base: Constitución concordada, Códigos de fondo y procedimiento, Leyes, Decretos, Resoluciones, Acordadas y Ordenanzas de la Municipalidad de Asunción.
Cada norma posee un sumario con los datos objetivos de la norma (fecha de sanción, promulgación y publicación), emisor de la norma, citas legales (referencia a normas que derogaron, modificaron y/o ampliaron), actualización diaria, control de constitucionalidad (citas de fallos que declaran la inconstitucionalidad o la improcedencia de acciones de inconstitucionalidad).
Búsqueda por: temas, tipo de normas, numero de normas y palabra libre.

C) FALLOS DE LA CORTE – PREMIUM

La más amplia colección de fallos a texto completo con el valor agregado tradicional de la Ley.
Incluye aquellos fallos que marcaron un hito en la historia de la doctrina de este tribunal, con un análisis especial.
Un análisis especial, único en el mercado, para los fallos más relevantes del Supremo Tribunal.

D) MODELOS JUDICIALES Y CONTRACTUALES:

Ofrece la facilidad de acceder a los modelos de escritos judiciales y contractuales más usados en la práctica profesional.
Documentos completamente editables y optimizados con herramientas inteligentes que permiten una rápida gestión y manejo de estos. Cada modelo se encuentra vinculado con jurisprudencia, doctrina y legislación y así también con las recomendaciones esenciales que surgen de nuestro sistema normativo.

Lic. Marco Molinas
Dpto. Planificación
Dpto. Presupuesto
L.D.C. - E.C.M.P
MOP y ES

E) DERECHO LABORAL

Contiene, Legislación: Cuente con toda la Legislación vigente. Todos los textos correspondientes a las normas nacionales de mayor relevancia en material laboral con sus actualizaciones. Jurisprudencia: Una selección de la jurisprudencia más relevante en materia laboral, de los Tribunales de Apelación del Trabajo y las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante la Corte Suprema de Justicia.

Doctrinas: Conozca la opinión de los principales juristas del ámbito laboral en temas fundamentales y actuales como mobbing, despido, indemnizaciones, seguridad en el trabajo, primer empleo, estabilidad, trabajo doméstico y otros.
Modelos de Contratos Laborales: Modelos prácticos de contratos laborales y comunicaciones entre empleadores y trabajadores. Los modelos son descargables y completamente editables.
Modelos de Contratos
Modelos de Escritos Judiciales
Modelos de Comunicaciones Laborales
Consultor Laboral: Una innovadora herramienta desarrollada para brindarle:
1- Resoluciones no previstas por la Legislación.
2- Acceso rápido y preciso a la información concreta
3- Actualización permanente
4- Soluciones desde la problemática práctica
5- Integración de las fuentes con un concepto selectivo
Entre otros temas, trata de: Contrato de Trabajo, Modalidades del contrato de trabajo, Contratos especiales de trabajo, Obligaciones y derechos de las partes contractuales, Suspensión y Extinción del Contrato de Trabajo, Salarios, Jornadas, Descansos Legales, Higiene y Seguridad en el Trabajo, Seguridad Social, Jubilaciones.
Calculador de Liquidaciones Laborales: una planilla sencilla de usar, que le permite calcular con rapidez y exactitud la indemnización que corresponde a un trabajador despedido

F) CALCULADOR JUDICIAL:

Una calculadora de honorarios es una herramienta que facilita a los abogados la creación de facturas precisas y libres de errores. Este instrumento simplifica el cálculo de las tarifas que se cobrarán al cliente, impulsando la transparencia del proceso y eliminando los fallos humanos a los que el profesional queda expuesto si opta por otros métodos.
Sin duda suponen una orientación de incalculable valor e incluso vital para supuestos de tasación, costas, honorarios de abogados, importes de honorarios, costas honorarias, gastos del proceso, etc.
Esta herramienta ofrece:

1- Cálculos de honorarios profesionales de abogados y procuradores matriculados, por trabajos profesionales realizados en juicios, gestiones administrativas y actuaciones judiciales y extrajudiciales, fijados de acuerdo con la Ley N° 1376/1988.

2- Regulación por intervención de varios profesionales representado a una misma parte o persona.

3- Tipo de moneda

- ✓ Guaraníes
- ✓ Dólares

4- Tipo de terminación de procesos

- ✓ Normal
- ✓ Anormal

5- Ejecución de regulación de honorarios en juicios con terminación en Primera, Segunda y Tercera Instancia.

Lic. Jorge Monzón Responsable de Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

G) NORMATIVA COVID-19

NORMAS EMITIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR COVID-19.
Organizamos en una sección especial, todas las normas dictadas durante la emergencia nacional por el virus COVID-19, la cual se mantiene constantemente actualizada.

H) REVISTA JURÍDICA PARAGUAYA LA LEY (Formato papel) de aparición mensual:

Contiene:

- ✓ Doctrinas de destacados juristas paraguayos y argentinos.
- ✓ Nota a Fallo; constituye consiste en análisis con mayor profundidad a una sentencia emanada de un Tribunal Judicial. El abordaje se lleva a cabo por Juristas que conocen la temática de la que indaga, lo que conduce a verter una opinión que puede adquirir relevancia jurídica, pues, por la calidad, el rigor científico e importancia de esta, formará parte de la doctrina que realiza críticas a las decisiones de los jueces.
- ✓ Jurisprudencia de todos los fueros de la Corte Suprema de Justicia y de los Tribunales de Apelaciones.
- ✓ Novedades de Legislación

I) CURSOS EXCLUSIVOS REALIZADOS POR LA LEY PARAGUAYA:

- ❖ La Ley Paraguaya ofrece a todos sus suscriptores ciclo de charlas, virtuales y presenciales, paneles de debate, con énfasis a aspectos legales relevantes, con variedad de fueros jurídicos. Cupo 5 (cinco) personas por charla, a todas las charlas que hubiere durante el periodo de la suscripción de la entidad.
- ❖ Además, otorgamos 1 (UNA BECA). Por cada curso teórico-práctico, realizados de manera exclusiva por la LEY PARAGUAYA, con temáticas vinculadas a la actualización, interpretación y aplicación de normas del Derecho.
- ❖ Descuentos especiales para cursos realizados en convenio con las Universidad de Buenos Aires.

J) CAPACITACIONES DE LA PLATAFORMA ONLINE:

Capacitaciones y Actualizaciones trimestrales, presenciales o virtuales para un buen manejo de la herramienta jurídica.

K) BIBLIOTECA VIRTUAL:

La Ley Paraguaya pone a disposición de todos sus suscriptores la BIBLIOTECA VIRTUAL, un repositorio de obras de nuestro fondo editorial, almacenadas de manera electrónica, que se puede buscar por título y por autor, o filtrar por área del derecho y tema. Esto permite el acceso a los títulos de manera similar a una biblioteca física tradicional.
Con la biblioteca virtual, el estudiante, profesional o la entidad no dependerá de un único espacio físico y contará con una gran cantidad de títulos gestionados de manera sencilla y con fácil acceso, a través de cualquier dispositivo.

Lic. [illegible] Molinas
Dpto. Planificación y Presupuesto
Dir. Gral. A.F
Mcr y BS

Formulario N° 4 – RES. S.G. 95/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 30 de agosto de 2022

"SUSCRIPCION AL SERVICO DE INFORMACION JURIDICA ON LINE "

EXP N° 126336/2022

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la ***"SUSCRIPCION AL SERVICO DE INFORMACION JURIDICA ON LINE"***, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
- Precios adjudicados – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	1° PARAMETRO	2° PARAMETRO		RESUMEN DEL ANALISIS
			LA LEY PARAGUAYA S.A.	ID 407246 AGO/22 UNIV DEL ESTE	ID 416059 AGO/22 PGR	PRECIO REFERENCIAL
1	81112003-001	Suscripcion a Sistema de Base de Datos	2.762.500	2.500.000	2.194.555	2.762.500

Lic. [illegible] Dpto. de Planificación y Presupuesto D.O.C. - D.G.A.F MSP y BS

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos se menciona cuanto sigue:

Que para el 1° Parámetro se obtiene una cotización, requerido vía correo electrónico y para el segundo parámetro, se verifico en el Historial de Precios Adjudicados en la DNCP, tomándose como referencia las ultimas adjudicaciones, cabe mencionar que en ID 407246 no se visualiza la cantidad de claves de acceso, y en el ID 416059 la cantidad de revista mensual y la duración del contrato que corresponde a 24 meses, estos datos no corresponde a lo solicitado por la dependencia requirente.

Por lo expuesto precedentemente se toma como precio referencial el precio del 1° Parámetro, debido a que los precios obtenidos en el segundo parámetro no son iguales las especificaciones técnicas con relación a lo solicitado por la dependencia requirente.

DESARROLLO DEL ANALISIS:

- **COTIZACION: 1° método utilizado:**
  Se ha procedido a solicitar cotización vía correo electrónico, obteniéndose la siguiente cotización, se anexa captura de pantalla.

De: Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Enviado el: jueves, 25 de agosto de 2022 17:19
Para: Katherin Otazú <katherin.otazu@laley.com.py>
Asunto: solicitud de cotizacion

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de suscripcion al servicio Revista Juridica, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo ***solicitamos la cotización del mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Lic. ... Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

RE: solicitud de cotizacion

26 de Agosto de 2022 10:29

De: "katherin otazu" <katherin.otazu@laley.com.py>

Para: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

CC: "Ana Sanabria" <ana.sanabria@laley.com.py> "Aldo Villalba" <aldo.villalba@laley.com.py>

COTIZACIÓN - LA... ONLINE MSPBS.xlsx (15,4 KB) Descargar | Eliminar
COTIZACIÓN LA L...ONLINE - MSPBS.pdf (165,2 KB) Descargar | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Estimado Jorge.
Espero te encuentres bien
Conforme a tu solicitud, adjunto la cotización con relación a los servicios solicitados.
Cualquier consulta o duda me encuentro a las órdenes.

Abg. Katherin Otazú

LA LEY

Cesar Lopez Moreira N°050 | Asunción | Paraguay

(+595) 21 600877/9 | (+595) 994-787-483

LA LEY
INTELIGENCIA JURIDICA

SUSCRIPCION AL SERVICO DE INFORMACION JURIDICA ON LINE

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	81112003-001	Suscripcion a Sistema de Base de Datos	5 (cinco) CLAVES DE ACCESO AL SERVICIO DE LA INFORMACION JURIDICA ON LINE, incluye 1 (una) revista juridica mensual, además del servicio de la calculadora de honorarios.	MES	UNIDAD	12	2.762.500	33.150.000
TOTAL								33.150.000

Abg. Katherin Otazu
LA LEY

Lic. [illegible] Jefe Dpto. de Planificación y Presupuesto
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

. **Historial De Precios Adjudicados**: **2° método utilizado**

Se verifico en el Historial de Precios Adjudicados en la DNCP, tomándose como referencia las últimas adjudicaciones, se anexa captura de pantalla.

ID 407246

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario Km 8 Acaray
- Avda. Gral. Garay c/ Lomas Valentinas
Area 3 CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Teléfonos +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

CONTRATO Nº 11/2022

SERVICIO DE LA REVISTA JURIDICA

Entre LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNE, domiciliada en la Avda. Gral. Garay e/ Lomas Valentinas y Acá Carayá, de Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Abog. Rafael Mancuello Eguzquiza, Cedula de Identidad Nº 924.740 en su carácter de Decano, en adelante denominada la **"CONTRATANTE"**, y por la otra, la firma **La Ley Paraguaya SA.**, con **RUC Nº 80003866-5"**, domiciliada en Cesar Lopez Moreira Nº 850 c/Papa Juan XXIII de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Francisco Javier Giménez García de Zúñiga, con Cedula de Identidad Nº 1.129.426, denominada en adelante **el PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el **"Servicio de la Revista Jurídica" ID Nº 407246**, bajo la Modalidad de Contratación Directa, adjudicado por Resolución **Nº 323/2022** de fecha 11 de agosto del 2022, aceptando la oferta de la firma **La Ley Paraguaya SA.**, con **RUC Nº 80003866-5**. Por un monto total de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en lo sucesivo denominado "Precio del Contrato", y el cual está sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS

A efectos de este Contrato, las partes convienen en establecer los precios por los insumos con los montos de los insumos a adquirir, debidamente suscritos por ambas partes y que incluyen todos los costos, gastos generales y las utilidades del vendedor:

Item	Can	U.M.	Descripción	LA LEY PARAGUAYA SA.		
				Marc-Proced	Precio Un.	Total
1	12	Mes	SUSCRIPCION AL SERVICIO DE LA REVISTA JURIDICA LA LEY PARAGUAYA ONLINE	La Ley Pya.-Paraguay	2.500.000	30.000.000
			TOTAL			30.000.000

El monto total a contratar es de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).**

Lic. ... Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - DNCP
MSP y BS

ID 416059

Contrato de la Licitación 416059 - Suscripción a la base de datos de jurisprudencia, doctrina, legislación online y revista jurídica

Adjudicación

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Garantías | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones tecnicas o servicios conexos de cada item solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitacion disponible en la pestana "Documentos" de la convocatoria de esta licitacion.

LoteTotal

Contrato Abierto: NO
Abastecimiento Simultáneo: NO
Monto Adjudicado: ₲ 52.669.320

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	81112005-001	Suscripción al servicio de base de datos de jurisprudencia, doctrina, legislación online y revista jurídica (5 usuarios por mes) **En catalogo:** Suscripcion a Sistema de Base de Datos	• **Unidad de Medida:** Mes • **Presentación:** UNIDAD	1	₲ 52.669.320	₲ 52.669.320	Ver Catalogo

La suscripción deberá incluir:

5 (cinco) claves de acceso full a la base online.

3 (tres) Revistas en formato papel que será entregado en forma mensual, con las doctrinas, sentencias y normas más destacadas del mes.

Atención al cliente por la cual puede consultar jurisprudencia, doctrina y legislación específica, por mail o teléfono, sin costo adicional.

La vigencia de las claves y la entrega de los materiales informativos solicitados será por 24 (veinticuatro) meses, computados a partir de la emisión de la orden de servicios

<u>Observación:</u> Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación